

# COMUNICADO DE PRENSA

**Octubre-19-2009**

El Gobierno del Estado de Nuevo León, a través de la Procuraduría General de Justicia informa:

Que ante los hechos ocurridos el 15 de octubre del 2009 en el Hospital Metropolitano que derivaron con la desaparición de la menor Amanda Vanessa Carrizales Carrizales nacida el 14 de octubre del 2009, ha realizado los trámites necesarios para ofrecer una recompensa de \$100,000.00 M.N.- cien mil pesos- moneda nacional, para quien o quienes aporten datos suficientes que auxilién eficientemente para la localización de la persona cuyo retrato hablado y filiación se describen a continuación:

**SE BUSCA**



**RECOMPENSA:  
\$100,000.00 M.N.**

## FILIACIÓN

EDAD: 30 A 35 AÑOS APROX.

PESO: 80 KG. APROX.

ESTATURA: 1.60 A 1.65 MTS. APROX.

COMPLEXION: ROBUSTA SIMULANDO  
EMBARAZO

TEZ: APERLADA

CABELLO: LARGO ONDULADO COLOR  
CASTAÑO OSCURO AL FRENTE Y CON  
UNA TRENZA DESTEÑIDA RUBIO CON DOS  
RIZOS EN LA FRENTE

FRENTE: MEDIANA

CEJAS: ESCASAS MEDIANAS ARQUEADAS

OJOS: CAFÉ OSCURO

NARIZ: MEDIANA AGUILEÑA LEVANTADA  
CON EL TABIQUE DESCUBIERTO

OREJAS: MEDIANAS

LABIOS: GRUESOS CON LOS DIENTES  
PRONUNCIADOS

MENTON: REDONDO

PARTICULARIDADES: CICATRIZ PEQUEÑA  
EN LADO DERECHO DEL MENTON

## OBSERVACIONES:

VESTIA BLUSA DE VESTIR O DE MATERNIDAD NEGRA CON CUADROS BLANCOS AL FRENTE, PANTALON DE VESTIR CAIDO COLOR NEGRO PORTABA UNA BOLSA NEGRA DE BASURA Y UNA PAÑALERA COLOR ROSA

Los datos para la localización de la persona antes descrita, deberán ser proporcionados en las instalaciones de la Subprocuraduría del Ministerio Público, ubicadas en:

Av. Penitenciaría y Rodrigo Gómez  
Col. Valle Morelos  
Monterrey, Nuevo León  
Teléfonos (81) 2020 4223 y (81) 2020 4224

La identidad del informante, así como los datos recibidos serán estrictamente confidenciales.

La Procuraduría General de Justicia informa también que se ha mantenido contacto permanente con los padres de la menor desaparecida, para informarles los detalles de la

investigación policiaca que realiza desde el día de los hechos.

Asimismo, a través del Centro de Atención y Orientación a Víctimas de Delito, se ha ofrecido a los afectados asesoría legal, psicológica y de gestión social, a fin de brindar una atención integral a la familia de la infante desaparecida.

(concluye)